



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2014

ADVERTENCIA ENTREVISTA INICIAL: El cuestionario original se quedará en poder del evaluador. De él se realizarán dos copias, una que se entregará al evaluado y otra que se enviará a la coordinadora (*) de la prueba de ED.

ADVERTENCIA ENTREVISTA FINAL (diciembre de 2012): Sobre el cuestionario original (en poder del evaluador) se realizará la evaluación final, que será remitida a la coordinadora de la prueba de E.D.

DATOS DEL EVALUADO:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO	NIVEL	SUBDIRECCIÓN GRAL. O UNIDAD

DATOS DEL EVALUADOR:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO	NIVEL

I. APRECIACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS (**): Ponderación del bloque de objetivos (ver Anexo II.A)

%

Nº	OBJETIVOS O PROYECTOS DE LA ENTREVISTA INICIAL	PUNTUACIÓN A(***)	PONDERACIÓN B	VALOR GLOBAL A x B
TOTAL			100	

(**) En este bloque deben consignarse los objetivos o los proyectos del evaluado.

(***) Llegado el momento de la evaluación final (dic. 2013), puntuar con un valor de la escala 1 a 5. Definiciones en Anexo II.

Nº	MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS EN LA ENTREVISTA DE SEGUIMIENTO (****)	PUNTUACIÓN A(**)	PONDERACIÓN B	VALOR GLOBAL A x B
TOTAL			100	

(****) En el supuesto de incluir objetivos nuevos, de eliminar o de redefinir objetivos en la entrevista de seguimiento, que tendrá lugar entre los meses de junio a septiembre, se recuerda la necesidad de tachar los objetivos suprimidos, redefinir los que son corregidos e incluir los nuevos objetivos, recalculando a mano las ponderaciones correspondientes.

ANOTACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE OBJETIVOS:

(*) Esther Piccione, Unidad de Apoyo



II. APRECIACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS (*)

Ponderación del bloque de competencias (ver Anexo II.A)

%

COMPETENCIAS DE LA ENTREVISTA INICIAL	PUNTUACIÓN A	PONDERACIÓN B	PUNTUACIÓN GLOBAL A x B
TOTAL		100	

(*) La definición de las competencias figura en el Anexo I. Se deben seleccionar un mínimo de 2 competencias, no existiendo límite máximo de selección (se aconseja un máximo de 6).

MODIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN LA ENTREVISTA DE SEGUIMIENTO (***)	PUNTUACIÓN A (**)	PONDERACIÓN B	PUNTUACIÓN GLOBAL A x B
TOTAL		100	

(**) En el supuesto de incluir competencias nuevas o de eliminar competencias en la entrevista de seguimiento, que tendrá lugar entre los meses de julio a octubre, se recuerda la necesidad de tachar las competencias eliminadas e incluir las nuevas competencias, recalculando a mano las ponderaciones correspondientes.

ANOTACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:

III. CALIFICACIÓN GLOBAL:

PUNTUACIÓN FINAL	CALIFICACIÓN GLOBAL
-------------------------	----------------------------

Para obtener la puntuación final y la calificación global, siga las instrucciones contenidas en el apartado B.3. del ANEXO II



IV. ACCIONES DE MEJORA:

ACCIÓN	PLAZOS	OBSERVACIONES (APOYO REQUERIDO, FORMACIÓN NECESARIA, ETC.)

V. COMENTARIOS DEL EVALUADO:

Firma del evaluado al inicio del periodo de evaluación:

Fecha:

Firma del evaluador:

Fecha:

Firma del evaluado de la entrevista de seguimiento:

Fecha:

Firma del evaluador:

Fecha:

Firma del evaluado al final del periodo de evaluación:

Fecha:

Firma del evaluador:

Fecha: